



9

Anexos_



Principios para la elaboración del Informe

Este Informe Anual Integrado de Telefónica 2015 recoge los avances producidos en el año en la Compañía y su cadena de valor en materia económica, social y ambiental, así como su posicionamiento estratégico y de mercado que permitan al lector entender mejor el modelo de negocio de la Compañía y su capacidad de generar valor en los capitales que la conforman y los grupos de interés con los que se relaciona.

En este documento, Telefónica informa sobre su compromiso con relación a la siguiente Normativa Internacional:

- ▶ Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- ▶ Pacto Derechos Civiles y Políticos.
- ▶ Pacto Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- ▶ Convención Derechos del Niño.
- ▶ Convención Derechos Personas con Discapacidad.
- ▶ Convenios Organización Internacional del Trabajo.
- ▶ Convenio de Basilea (desechos peligrosos).

- ▶ Sabarnes Oxley Law (EE. UU.).
- ▶ Estándar ISO.
- ▶ Directrices internacionales (ICNIRP).

También se presenta información en referencia a distintos estándares voluntarios a los que Telefónica se ha suscrito:

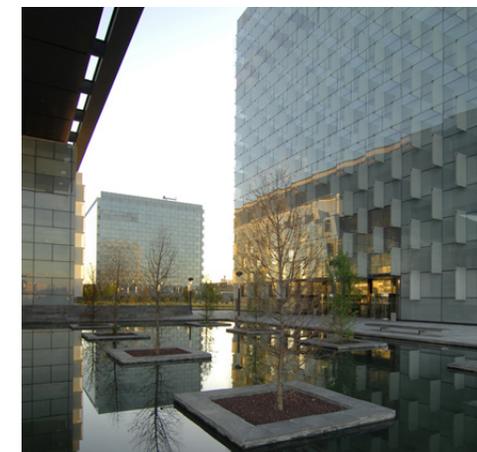
- ▶ Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- ▶ GRI G4.
- ▶ Directrices OCDE para Empresas Multinacionales.
- ▶ Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV.
- ▶ Principio de Inversión Responsable de UN (UNPRI).
- ▶ Guía de Diligencia Debida para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales Procedentes de Áreas Afectadas por Conflictos y de Alto Riesgo.
- ▶ Global e-Sustainability Initiative (GeSI).
- ▶ London Benchmarking Group (LBG).
- ▶ Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS).

- ▶ Colaboración con ETNO (European Telecommunications Network Operators Association), ITU (Unión Internacional de Telecomunicaciones) y GSMA (Asociación Mundial de Operadores de Telefonía Móvil).
- ▶ Carbon Disclosure Project.
- ▶ GHG Protocol.
- ▶ Código de Buenas Prácticas Publicitarias, Autocontrol.

Este Informe se ha elaborado bajo los principios generales in accordance G4 dictados por el Global Reporting Initiative (GRI). Telefónica ha elegido para su Informe Anual de Sostenibilidad la "Opción de Conformidad-Exhaustiva" de GRI según sus directrices G4. Esta opción ha sido posteriormente sometida a la verificación externa por parte de EY.

El inventario de emisiones de GEI se ha elaborado en base a *Greenhouse Gas Protocol* y ha sido posteriormente verificado por AENOR conforme al estándar ISO 14064.

A continuación se expone cómo se han aplicado sus normas y se detalla las que determinan el contenido y la calidad, que garantizan una presentación equilibrada y razonable del desempeño de la organización.



Todo este proceso se ha hecho teniendo en cuenta tanto la experiencia y el propósito de Telefónica, como la utilidad para sus grupos de interés. Asimismo, la revisión llevada a cabo por EY se ha desarrollado bajo los principios definidos por la Norma AA1000AS (2008), unos valores que buscan "garantizar la calidad del Informe de Sostenibilidad de la organización y de los procesos, sistemas y competencias que sirven de base para su ejecución por parte de toda la organización".

Tanto los principios dictados por el Global Reporting Initiative (GRI) como los definidos por la norma AA1000AS (2008) son los estándares más contrastados y utilizados en la elaboración de informes de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.



PRINCIPIOS PARA DETERMINAR LOS CONTENIDOS DE ESTE INFORME

► Participación de los grupos de interés

En el capítulo 'Relaciones con nuestros grupos de interés' se identifican dichos grupos y se explica cómo ha respondido Telefónica a sus expectativas e intereses razonables.

► Contexto de sostenibilidad

Telefónica contribuye al progreso de las comunidades en las que opera y su sostenibilidad, tanto social como ambiental, en toda su cadena de valor: desde el trabajo con nuestros proveedores pasando por la comercialización de productos y servicios sostenibles, hasta el respeto de los derechos de los consumidores.

► Materialidad

Se abordan aquellos aspectos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la Compañía y que influyen de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de nuestros grupos de interés. Para ello se ha llevado a cabo un análisis de materialidad tanto a nivel corporativo como local y regional.

► Exhaustividad

Indicamos los aspectos materiales y su cobertura, alcance y tiempo, de modo que se reflejen sus efectos significativos tanto económicos y ambientales como sociales. Así, los grupos de interés pueden analizar el desempeño de Telefónica en el periodo analizado.

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ESTE INFORME

Según los estándares de reporte GRI (Global Reporting Initiative):

► Equilibrio

Este testimonio refleja tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño de la Compañía a fin de propiciar una evaluación bien fundamentada.

► Comparabilidad

La información aquí contenida está presentada de manera sistemática con la finalidad de que los grupos de interés puedan analizar la evolución del desempeño de la Compañía, para que pueda ser comparado al de otras organizaciones.

► Precisión

Este Informe es preciso en términos cualitativos o cuantitativos, con la finalidad de que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización.

► Puntualidad

Se presenta este Informe con motivo de la convocatoria de la Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica con la finalidad de mantener un calendario regular para que los grupos de interés dispongan de la información en dicho momento y puedan tomar decisiones bien fundamentadas.

► Claridad

La información se expone de forma comprensible para los grupos de interés que tienen un conocimiento razonable de la Compañía y sus actividades, se mantiene asimismo la información de los indicadores en series de tres años.

► Fiabilidad

El presente Informe cuenta con la revisión externa de EY, tal y como se refleja en el informe de revisión independiente adjunto.

Según las normas de aseguramiento de la Sostenibilidad AA1000:

► Inclusividad

Se refiere a la participación de los grupos de interés en el desarrollo y logro de una respuesta responsable y estratégica hacia la sostenibilidad.

► Relevancia

A través de ella, Telefónica ha determinado la importancia de cada asunto para los grupos de interés.

► Capacidad de respuesta

Es la reacción de Telefónica a las demandas de sus grupos de interés, traducido en los hitos y retos de la Compañía en términos de sostenibilidad.



Estructura y perímetro de consolidación del Informe

Durante el ejercicio 2015 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- ▶ El 28 de mayo se aprobó la adquisición a Vivendi, S.A. de GVT, por un importe de 4.663 millones de euros y la entrega del 12% del capital social de la nueva Telefónica Brasil, resultante de la integración. En junio, Vivendi, S.A. intercambió con Telefónica, S.A. un 4,5% de dicho porcentaje, por un 8,3% de acciones ordinarias de Telecom Italia.
- ▶ GVT y sus compañías filiales se incorporan al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.
- ▶ El 29 de julio de 2015 se acordó con Vivendi, S.A. la entrega de acciones en autocartera de Telefónica, S.A. representativas del 0,95% de su capital social, a cambio de acciones preferentes de Telefónica Brasil, S.A. representativas de aproximadamente un 3,5% de su capital social.
- ▶ En junio 2015 se constituyó la compañía Telco TE, S.p.A., 100% propiedad de Telefónica. Tras la escisión de Telco, S.p.A., Telefónica recibió a través de esta compañía la parte proporcional de acciones de Telecom Italia, S.p.A. (14,72% de su capital ordinario) que le correspondían en base a su participación en Telco, S.p.A.
- ▶ A 30 de junio, ya se había producido la desinversión total en Telecom Italia, S.p.A. conforme a los compromisos regulatorios y de competencia asumidos.
- ▶ El 30 de abril, una vez obtenida la aprobación regulatoria necesaria, Telefónica de Contenidos, S.A.U. adquirió el 56% de DTS Distribuidora de Televisión por Satélite, S.A. ('DTS'). DTS y sus compañías filiales se incorporan al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global. La participación previa se venía registrando por el método de puesta en equivalencia.
- ▶ El 24 de marzo de 2015 Telefónica alcanzó un acuerdo definitivo para la venta de sus operaciones en Reino Unido (O2 UK) al Grupo Hutchison Whampoa.
- ▶ Tras la firma de este acuerdo definitivo, O2 UK sigue formando parte del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, a 31 de diciembre de 2015, si bien ha pasado a reportarse como operación en discontinuación, y sus activos y pasivos como "mantenidos para la venta", de acuerdo con las NIIF.
- ▶ El cierre de la operación está sujeto, entre otras condiciones habituales en este tipo de transacciones, a las aprobaciones regulatorias pertinentes, y a la obtención de dispensas ('waivers') sobre cláusulas de cambio de control.
- ▶ El 2 de enero de 2015 se cerró la venta de Yourfone GmbH. La sociedad, que se consolidaba por el método de integración global, causa baja del perímetro de consolidación.

de DTS en España, y la clasificación de O2 UK como "mantenido para la venta", que al considerarse activo en discontinuidad hemos decidido sacarlo del perímetro de consolidación de los indicadores no financieros para que tenga el mismo tratamiento que los financieros, con el objetivo de que todos los ratios y comparaciones sean homogéneos. La información correspondiente de ejercicios anteriores no ha sido redefinida.

La lista completa de todas las empresas que conforman el Grupo Telefónica están publicadas en el Anexo VI: 'Principales sociedades del Grupo Telefónica' del Informe de Estados Financieros Consolidados que acompaña este reporte y que puede encontrar en la web corporativa.

En definitiva, durante 2015 se han producido algunas importantes variaciones en el perímetro de consolidación de Telefónica que básicamente se traducen en este Informe en las incorporaciones de GVT en Brasil y



EL ORIGEN DE LA INFORMACIÓN DE ESTE INFORME

Gobierno Corporativo y accionistas

Procede de las mismas fuentes que elaboran la información que se incluye en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2015 y que se incluye en su totalidad en los anexos.

Información económica y financiera

Proviene de las mismas fuentes que elaboran la información que se incluye en el Informe Financiero 2015, auditado por EY, y que se incluye en su totalidad en los anexos.

Innovación

Se consolida a través del área corporativa del CCDO, tanto en la parte de I+D como en la innovación abierta. Las fuentes de los datos de estos capítulos proceden de los sistemas de compras y son consolidados sin aplicar ningún criterio de proporcionalidad.

Clientes

Procede de los sistemas de control de gestión de Telefónica S.A. y de las operaciones en los países. El número de accesos totales de la Compañía no tiene por qué coincidir con la suma parcial de los mismos, país a país, ya que, con criterios de homogeneización, el área de Control de Gestión Corporativa estandariza algunos criterios de contabilización de accesos. El criterio de estandarización se expresa en el capítulo correspondiente.

En 2015 destaca la incorporación de GVT y DTS, así como la salida de O2 Reino Unido al considerarse activo en discontinuidad, tras el acuerdo de venta

Empleados

La cifra procede de los sistemas de gestión de Recursos Humanos Corporativos. En este Informe se utiliza el concepto de personas en lugar del de empleado, término que se suele emplear en los informes financieros. En los casos en los que la información se presenta consolidada, se utiliza la cifra de empleados como factor de proporcionalidad. La sección destinada a ellos incluye todo el perímetro económico del Grupo Telefónica, excepto en el capítulo de Seguridad y Salud del Empleado, en el que las tasas que se reportan son solo de los negocios de telecomunicaciones del Grupo, con el objeto de que puedan ser más fácilmente comparables con otras compañías del sector ya que se contemplan circunstancias y legislaciones específicas del sector en su elaboración (p. e., catalogación de enfermedades profesionales) y suponen una proporción mayor del 86% del total de empleados.

Medio ambiente y cambio climático

La información llega de las áreas de Medio Ambiente y Operaciones de cada país a través de cuestionarios online y otros soportes informáticos. Los datos se consolidan por suma simple y, en el caso de cambio climático, se tienen en cuenta los factores de emisión del GHG Protocol. Para los capítulos de 'Economía circular' y 'Servicios Green', se recopila información cuantitativa y cualitativa del área de negocio global (Chief Comercial Officer).

	Negocios de telecomunicaciones	Resto de empresas
Ingresos	96,9%	3,1%
Personas	86,6%	13,4%



Proveedores

Proviene del sistema de adjudicación de contratos a través de las áreas de compras. La consolidación de la información se realiza sin aplicar ningún criterio como factor de proporcionalidad y se presenta desglosada por países o líneas de negocio. El capítulo destinado a ellos incluye todo el perímetro económico del Grupo Telefónica. Es importante destacar la diferencia entre los datos de aprovisionamientos en las cuentas consolidadas de los estados financieros (de acuerdo al criterio de devengo y el perímetro de consolidación contable del Grupo Telefónica) y el criterio de compras adjudicadas utilizado en distintos apartados de este Informe y que se refiere a las compras que son aprobadas en el periodo, independientemente de su criterio de contabilización y periodificación como gasto.

Inclusión digital

La información llega de los sistemas de las operadoras locales de los países y de Fundación Telefónica.

Acción social

Los datos proceden de los sistemas de control de gestión y comités de patrocinios de Fundación Telefónica, ATAM y el Grupo Telefónica y se integra bajo criterio LBG.

Tipos de cambio

Toda la información de este Informe se presenta en euros corrientes, salvo indicación contraria. Los tipos de cambio aplicados se corresponden con los utilizados en todos los estados financieros publicados por la Compañía (balance, cuentas de resultados consolidadas e individuales) con el objetivo de facilitar la relación integral entre variables financieras y variables no financieras.

A lo largo de este Informe, se incluyen enlaces a otras informaciones, que proporcionan mayor desglose sobre determinados asuntos aquí tratados. No obstante, la información de estos *links* no forma parte integrante de este Informe.

Alcance del perímetro de tratamiento de cada sección de este Informe

	'Core'	Otras filiales	Centros corporativos	Fuera de la organización
Indicadores de mercado	▲			
Indicadores financieros	▲	▲	▲	
Indicadores no financieros	▲	▲	▲	▲
Gobierno corporativo			▲	
Impactos en la comunidad	▲		▲	▲
Acción social y cultural	▲	▲	▲	▲
Modelo de negocio	▲		▲	
Relaciones con nuestros grupos de interés	▲	▲	▲	▲
Gestión de la reputación	▲		▲	
Gobierno y gestión de la sostenibilidad	▲	▲	▲	▲
Ética y cumplimiento	▲	▲	▲	
Gestión de la cadena de suministro	▲			▲
Promesa cliente	▲			▲
Confianza digital	▲		▲	▲
Equipo humano	▲	▲	▲	
Inclusión digital e innovación	▲			▲
Medio ambiente	▲	▲	▲	▲

Premios y reconocimientos

MÉXICO

- ▶ Nuestro Data Center Ixtlahuaca (México) consigue la certificación TIER III que avala su sostenibilidad.

COLOMBIA

- ▶ Somos la telco con mejor talento de Colombia.
- ▶ El gobierno de Colombia destaca nuestro proyecto 'Pescando con Redes Móviles' como ejemplo de inclusión social a través de las tecnologías.
- ▶ Telefónica recibe, del Gobierno de Colombia, el 'Sello de Plata' por su política de igualdad de género.
- ▶ Somos la telco con mejor reputación de Colombia.

BRASIL

- ▶ Nuestro Data Center de Tamboré de Brasil recibe el certificado Tier III Gold.
- ▶ Vivo recibe el premio 'Más innovador' del TMForum por el desarrollo de la primera smart city de Brasil.
- ▶ Obtenemos, en Brasil, el máximo reconocimiento GHG Protocol.

ALEMANIA

- ▶ Alemania ocupa la segunda posición en la Red global y la primera en calidad-precio.

PERÚ

- ▶ La startup de Wayra Perú, Cine Papaya, seleccionada como emprendedora 'Endeavor'.
- ▶ Nuestro portal de denuncias 'Seguros en Internet' gana el 'Premio Nacional Democracia Digital 2015', en Perú.

CHILE

- ▶ Los jóvenes reconocen a Telefónica Chile entre las mejores empresas para su primer empleo.

ESPAÑA

- ▶ César Alierta recibe, del Rey de España, el premio CODESPA por nuestro programa de acción social 'Aulas Fundación Telefónica'.
- ▶ El proyecto TELEMAR de gestión de pacientes crónicos obtiene en Cataluña un nuevo premio en innovación.
- ▶ La Plataforma 'WhatsCine' recibe el Premio Reina Letizia 2015 de Tecnologías de las Accesibilidad.
- ▶ Movistar, líder en calidad-precio del mercado según el XIII Observatorio de la Unión de Consumidores de España (UCE-UCA).

GLOBAL

- ▶ Somos la tercera empresa del mundo en inversión educativa, según La Unesco y Fundación Varkey.
- ▶ Telefónica, entre los proveedores más sostenibles del mundo según el índice CDP.
- ▶ Telefónica, galardonada en los Awards Eurocloud 2015.
- ▶ Somos la Telco con más proyectos 5 G avalados por la Unión Europea para definir las redes del futuro.
- ▶ La ONU reconoce la contribución de Telefónica al desarrollo mundial de las telecomunicaciones.
- ▶ LATCH, nuestra solución de ciberseguridad, mejor app móvil multidispositivo en los Premios Internet 2015.
- ▶ 'Senior OS', el móvil accesible para mayores, se hace con el "oro" en los HackforGood 2015.
- ▶ Nuestros clientes de Movistar TV nos vuelven a colocar como líderes en el ranking ISSCE de satisfacción en 2015.
- ▶ Telefónica asciende hasta el segundo puesto en el ranking de las mejores multinacionales para trabajar en Latinoamérica.
- ▶ Telefónica I+D, premio GlobbTV a la "mejor solución de Internet of Things".
- ▶ Valencia, elegida modelo de Smart City en una cumbre mundial en Washington.
- ▶ Telefónica Vivo, empresa del año en el Anuario Telecom 2015.
- ▶ Telefónica se sitúa entre las nueve telcos líderes del mundo en Sostenibilidad.
- ▶ Telefónica, posicionada como "líder" mundial, por segundo año consecutivo, en el Cuadrante Mágico de M2M.
- ▶ Somos la quinta mejor empresa y la mejor telco para trabajar en el mundo, según GPTW.
- ▶ Somos la segunda mejor telco del mundo en gestión transparente del cambio climático, según CDP.
- ▶ Telefónica, la telco con mejor reputación en España y Latinoamérica.
- ▶ Brasil, España, Ecuador y Colombia se llevan a casa los Premios de Eficiencia Energética de Telefónica.
- ▶ Telefónica, galardonada con el Premio GSMA Glomo 2016 en el Mobile World Congress por nuestro programa global de 'Eficiencia Energética'.

EVALUACIONES EXTERNAS





Tablas de cumplimiento GRI_

Índice de contenido GRI G4

Opción exhaustiva de conformidad con la Guía G4

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	Verificación externa
Estrategia y análisis			
G4-1	3		Declaración del responsable principal.
G4-2	40, 41 y 52		Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades.
Perfil de la organización			
G4-3	7		Nombre de la organización.
G4-4	7		Marcas, productos y servicios más importantes.
G4-5	7		Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.
G4-6	9		Países en los que opera la organización.
G4-7	7		Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.
G4-8	9		Mercados a los que sirve la Compañía.
G4-9	7		Tamaño de la organización.
G4-10	80		Número de empleados por contrato laboral, región y sexo.



CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	Verificación externa
G4-11	78		Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.
G4-12	58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64		Cadena de suministro de la organización.
G4-13	120		Cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo.
Participación en iniciativas externas			
G4-14	105 y 114		Tratamiento del Principio de Precaución.
G4-15	118		Iniciativas externas que la organización ha adoptado o suscrito.
G4-16	46		Listado de las asociaciones a las que la organización pertenece.
Aspectos materiales y cobertura			
G4-17	ICA: 274, 275, 276, 277 y 278		Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización.
G4-18	119, 121 y 122		Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto.
G4-19	48		Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.
G4-20	48 y 122		Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización.
G4-21	48 y 122		Límite de cada aspecto material fuera de la organización.
G4-22	120		Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas.
G4-23	120		Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.
Participación de los grupos de interés			
G4-24	44 y 45		Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.
G4-25	43, 44 y 45		En qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.
G4-26	43		Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés.
G4-27	44 y 45		Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización.
Perfil de la memoria			
G4-28	7		Periodo objeto de la memoria.



CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	Verificación externa
G4-29	7		Fecha de la última memoria.
G4-30	7		Ciclo de presentación de memorias.
G4-31	145		Punto de contacto para solventar las dudas.
G4-32	118		Opción de conformidad, Índice de GRI y referencia al Informe de Verificación externa.
G4-33	118 y 119		Política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.
Gobierno			
G4-34	IAGC: 12, 13, 30, 31, 32, 33, 34 y 35		Estructura de gobierno de la organización.
G4-35	55		Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad en la alta dirección y en determinados empleados para cuestiones de índole económica, ambiental y social.
G4-36	55		Existencia de cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.
G4-37	55		Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.
G4-38	21		Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.
G4-39	20		Indicar si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo.
G4-40	IAGC: 16		Describe los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités.
G4-41	IAGC: 38		Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses.
G4-42	55		Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.
G4-43	IAGC: 27		Medidas se han tomado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.
G4-44	IAGC: 22 y 23		Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales.
G4-45	IAGC: 32 y 33		Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.

**CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES**

Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	Verificación externa
G4-46	IAGC: 40		Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.
G4-47	55		Con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.
G4-48	3		Cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización.
G4-49	57		Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.
G4-50	44-45		Naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno.
G4-51	IAGC: 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 96		Políticas retributivas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección.
G4-52	IAGC: 86, 87 y 88		Procesos para determinar la remuneración.
G4-53	IAGC: 86 y 87		Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución.
G4-54	IAGC: 114 ICA: 151	En las páginas referenciadas se encuentra la información que permite calcular el ratio solicitado	Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla.
G4-55	IAGC: 114 ICA: 151	En las páginas referenciadas se encuentra la información que permite calcular el ratio solicitado	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla.
Ética e integridad			
G4-56	56 y 57		Valores, principios, estándares y normas de la organización.
G4-57	56 y 57		Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para los asuntos relacionados con la integridad de la organización.
G4-58	56 y 57		Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización.

**CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS**

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores	Página	Omisiones	Verificación externa
CATEGORÍA: ECONOMÍA			
Consecuencias económicas indirectas			
G4-DMA	32, 33 y 34		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-EC7	38		Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.
G4-EC8	32 y 33		Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.
Prácticas de adquisición			
G4-DMA	58 y 59		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-EC9	9		Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE			
Energía			
G4-DMA	110		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-EN3	111 y 112		Consumo energético interno.
G4-EN4	111		Consumo energético externo.
G4-EN5	111 y 112		Intensidad energética.
G4-EN6	111		Reducción del consumo energético.
G4-EN7	111		Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.
Emisiones			
G4-DMA	110		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-EN15	112		Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1).
G4-EN16	112		Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2).
G4-EN17	111 y 112		Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3).
G4-EN18	111		Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.
G4-EN19	111		Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.



CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores	Página	Omisiones	Verificación externa
G4-EN20		No es relevante. Las emisiones de este tipo de contaminantes no son significativas de nuestra actividad	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.
G4-EN21		No es relevante. Las emisiones de este tipo de contaminantes no son significativas de nuestra actividad	NO _x , SO _x , y otras emisiones atmosféricas significativas.
Efluentes y residuos			
G4-DMA	107 y 108		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-EN22	108		Vertimiento total de aguas, según su naturaleza y destino.
G4-EN23	109		Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.
G4-EN24		No se han producido derrames relevantes	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.
G4-EN25	109		Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III Y VIII del Convenio de Basilea2 y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.
G4-EN26		El vertido de aguas en Telefónica es sanitario y se vierte a los sistemas de saneamiento municipales	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de los masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.
Productos y servicios			
G4-DMA	115 y 116		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-EN27	116		Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.
G4-EN28	116		Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que se recuperan al final de su vida útil, desglosado por categoría.



CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores	Página	Omisiones	Verificación externa
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL			
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
Salud y seguridad en el trabajo			
G4-DMA	84		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-LA5	85		Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.
G4-LA6	85	La diferenciación por género solo se ofrece para las víctimas mortales	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.
G4-LA7	85		Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.
G4-LA8	85		Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.
Capacitación y educación			
G4-DMA	79		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-LA9	79	No se ofrece desglose por género. Estamos adaptando los sistemas informáticos para poder hacerlo próximamente	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.
G4-LA10	79 y 80		Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.
G4-LA11	79		Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.
Diversidad e igualdad de oportunidades			
G4-DMA	78		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-LA12	80		Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres			
G4-DMA	81		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-LA13	82		Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.



CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores

Página

Omisiones

Verificación externa

Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores

G4-DMA 61

G4-LA14 62

G4-LA15 61 y 62

SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS

Inversión

G4-DMA 138 y 139

G4-HR1 59

G4-HR2 71

No discriminación

G4-DMA 138

G4-HR3 57

Libertad de asociación y negociación colectiva

G4-DMA 83

G4-HR4 62

Trabajo forzoso

G4-DMA 60

G4-HR6 61

Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos

G4-DMA 59

G4-HR10 60

G4-HR11 138

Información sobre el enfoque de gestión.

Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.

Impactos significativos, reales y potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.

Información sobre el enfoque de gestión.

Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.

Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.

Información sobre el enfoque de gestión.

Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.

Información sobre el enfoque de gestión.

Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.

Información sobre el enfoque de gestión.

Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.

Información sobre el enfoque de gestión.

Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.

Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.



CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores	Página	Omisiones	Verificación externa
SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD			
Lucha contra la corrupción			
G4-DMA	56		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-S03	57		Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.
G4-S04	56 y 57		Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.
G4-S05	57		Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.
Prácticas de competencia desleal			
G4-DMA	PNR: 8		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-S07	ICA: 86, 87 y 88		Número de procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.
SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS			
Salud y seguridad de los clientes			
G4-DMA	113		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-PR1	113		Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.
G4-PR2	113		Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.
Privacidad de los clientes			
G4-DMA	69 y 70		Información sobre el enfoque de gestión.
G4-PR8	72		Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.



OTROS CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS NO MATERIALES QUE SE REPORTAN

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores

Página

Omisiones

Verificación externa

CATEGORÍA: ECONOMÍA

Presencia en el mercado

G4-EC5 82

Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.

CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE

Materiales

G4-EN1 105 y 106

Materiales por peso o volumen.

G4-EN2 105 y 106

Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados.

Agua

G4-EN8 16

Captación total de agua según la fuente.

Evaluación ambiental de los proveedores

G4-EN32 61

Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.

G4-EN33 62 y 108

Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto.

**OTROS CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS NO MATERIALES QUE SE REPORTAN**

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores	Página	Omisiones	Verificación externa
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL			
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
Relaciones entre los trabajadores y la dirección			
G4-LA4	83		Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales			
G4-LA16	57		Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.
Trabajo infantil			
G4-HR5	63		Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.
Responsabilidad sobre productos y servicios			
G4-PR5	66		Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.
ICA	Informe Anual de Cuentas Anuales.		
IAGC	Informe Anual de Gobierno Corporativo.		
20F	Form 20-F de la SEC.		
IAR	Informe Anual de Retribuciones.		
PNR	Principios de Negocio Responsable.		

Cumplimiento con Pacto Mundial



Network Spain
WE SUPPORT

		Capítulos
Derechos Humanos	Principio 1	Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
	Principio 2	Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.
Estándares laborales	Principio 3	Las Empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
	Principio 4	Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
	Principio 5	Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
	Principio 6	Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

		Capítulos
Medio ambiente	Principio 7	Las Empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
	Principio 8	Las Empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
	Principio 9	Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
Anticorrupción	Principio 10	Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

MÁS INFORMACIÓN
Consulte la web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- ▶ Inclusión digital e innovación:
- ▶ Energía y cambio climático:
- ▶ Medio Ambiente:
- ▶ Compromiso con nuestro equipo:
- ▶ Economía circular:
- ▶ Relaciones con nuestros grupos de interés:
- ▶ Impactos económicos:
- ▶ Gestión de la cadena de suministro:
- ▶ Gobierno de la sostenibilidad:



MÁS INFORMACIÓN
 Consulte la web de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



Cumplimiento de Derechos Humanos

Asunto evaluado	Descripción	Debida Diligencia
1. No discriminación	Impulsamos la igualdad de oportunidades y tratamos a todas las personas de manera justa e imparcial, sin prejuicios asociados a la raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, edad, discapacidad o responsabilidades familiares. Con el objetivo de paliar la desigualdad entre hombres y mujeres en las profesiones del sector tecnológico, durante 2015 trabajamos en diferentes iniciativas que pretenden fomentar el acceso de mujeres a profesiones tecnológicas. Durante 2015, el 38% de la plantilla de la Compañía ha estado compuesta por mujeres profesionales, situándose el 19% de ellas en puestos directivos.	Gestión de la diversidad
2. Seguridad y salud	La Seguridad, Salud y Bienestar en Telefónica constituye una de las principales líneas de actuación de la Compañía, cuya implantación se realiza a través del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales que garantiza la integración de la seguridad y salud con criterios preventivistas en los procesos y servicios. Durante 2015 se ha renovado la certificación OHSAS 18001 en todas las empresas que tiene la Compañía en España y Colombia y tenemos previsto obtenerla en Argentina durante 2016.	Seguridad y salud
3. Negociación colectiva y libertad de asociación	Garantizamos el derecho de nuestros empleados de pertenecer a la organización sindical de su elección y no toleramos ningún tipo de represalia o acción hostil hacia aquellos empleados que participan en actividades sindicales. En 2015 mantuvimos el acuerdo con Union Network International (UNI) dando continuidad al compromiso con las normas fundamentales de la OIT sobre el trabajo que se refiere a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	Negociación colectiva
4. Condiciones laborales de la cadena de suministro	Nuestra responsabilidad en el respeto de los Derechos Humanos se extiende a nuestras relaciones comerciales. Requerimos determinados niveles de desempeño respecto a las condiciones éticas, sociales y medioambientales que deben cumplir nuestros proveedores. En este sentido, analizamos y evaluamos el nivel de cumplimiento de nuestros proveedores de riesgo a través de la plataforma de EcoVadis, lo verificamos a través de auditorías in situ y acordamos planes de mejora con aquellos proveedores que no alcanzan los niveles mínimos de desempeño exigidos.	Gestión de la cadena de suministro

Asunto evaluado	Descripción	Debida Diligencia
5. Privacidad	Respetamos los derechos y las libertades de las personas, entre los que se encuentra el derecho fundamental a la protección de los datos de carácter personal. Somos conscientes de que nuestro compromiso con la privacidad es clave para generar una relación de confianza con las personas que tengan relación con nosotros. Este compromiso se manifiesta en nuestra Política de Privacidad, aprobada en marzo de 2013 y que durante 2015 fue actualizada para alinearla con los nuevos retos a los que se enfrenta nuestro sector.	Privacidad
6. Libertad de expresión	Estamos convencidos de que la mejor forma de lograr el avance global en el respeto de la libertad de expresión es a través del diálogo entre gobiernos, industria, sociedad civil (incluidos expertos sobre derechos humanos), inversores, organizaciones supranacionales y otras partes interesadas afectadas. Telefónica continúa formando parte del Grupo de Diálogo de la Industria (Telecom Industry Dialogue) e implementando sus Principios Rectores, firmados en 2013.	Libertad de expresión
7. Derechos del niño	Trabajamos activamente desde hace más de una década para fomentar y respetar sus Derechos como parte de nuestra estrategia empresarial y desde diferentes líneas de actuación. Durante 2015, la Compañía ha continuado centrando sus esfuerzos en la autorregulación como vía para promover el desarrollo de productos y servicios que ayuden a los niños y adolescentes a sacar el máximo provecho de las nuevas tecnologías. Prueba de esto último es la expansión de Familia Digital a Latinoamérica.	Buen uso de Internet por los niños
8. Corrupción y soborno	Telefónica refuerza su compromiso con la ética y el cumplimiento normativo. En 2015 se reforzó el principio de Integridad en los Principios de Negocio Responsable en los aspectos relativos a corrupción. También se aprobó una nueva Política Anticorrupción que regula la aceptación u ofrecimiento de regalos e invitaciones, prohibiendo cualquier tipo de soborno; y, además, una norma corporativa sobre conflicto de interés, que pone a disposición de todos nuestros empleados un mecanismo para el reporte de todas aquellas situaciones que supongan un conflicto de interés.	Ética y cumplimiento



Asunto evaluado	Descripción	Debida Diligencia
9. Acceso a la salud	Estamos convencidos de que la tecnología digital permite nuevos modelos de acceso a la salud. Telefónica lleva años apostando fuertemente por el desarrollo de servicios innovadores en las áreas de la Salud y la Teleasistencia. En 2015 han visto la luz varios proyectos como Saluspot, Connected Wellness y Te acompaña.	eHealth
10. Inclusión y acceso a las TIC	<p>En Telefónica, conscientes del potencial que las tecnologías digitales pueden ofrecer, trabajamos tres líneas de actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Llevar el acceso a las comunicaciones e Internet a todos los lugares, incluyendo zonas remotas o de difícil acceso. Por ejemplo, el proyecto de Intégrame en Perú ha conseguido durante 2015 llevar comunicaciones móviles a más de 800 zonas rurales. ▶ Desarrollo de productos y servicios bajo el criterio de 'diseño para todos', con el objetivo de conseguir que los entornos, productos, servicios y sistemas puedan utilizarse también con personas con necesidades especiales, como el proyecto Whatscine, que lleva los servicios audiovisuales a personas con problemas visuales y auditivos. 	Inclusión digital
11. Innovación social	Definimos innovación sostenible como la innovación cuyo objetivo principal es abordar un reto social y/o medioambiental, tanto interno a la empresa como externo, generando a su vez valor para la empresa. Telefónica sigue comprometida con la innovación tecnológica como herramienta fundamental para ser uno de los principales agentes en el nuevo universo digital, con capacidad para ayudar a crear un mundo más sostenible y consiguiendo a su vez ventajas competitivas y productos diferenciadores. Nuevas soluciones como Smart Patrimonio, que garantiza el control de monumentos de interés social, proyectos para la protección de la fauna como Smartfieb o soluciones de salud, como Saluspot, que garantizan información y acceso a atención médica por teléfono en varios países de Latinoamérica, son solo algunos de los ejemplos de proyectos innovadores en los que Telefónica ha trabajado durante el último año.	Innovación social

Asunto evaluado	Descripción	Debida Diligencia
12. Idioma	Apoyamos el Derecho de las minorías a disfrutar de su propia cultura, a profesar y practicar su propia religión o a utilizar su propio idioma. A nivel local, desarrollamos iniciativas que promueven este respeto.	Diversidad
13. Acceso a la educación	Fundación Telefónica tiene como prioridad explorar, con expertos, especialistas y centros de investigación, soluciones en el mundo de la innovación educativa, darlas a conocer, probarlas, extender la reflexión y el conocimiento sobre sus resultados, para contribuir a acelerar los cambios que llevan a la sociedad a un mundo digital. La educación es la principal herramienta para reducir la desigualdad y sentar las bases para un crecimiento sostenido, especialmente en entornos vulnerables. Y la digitalización de la educación posibilita nuevas oportunidades de aprendizaje y democratiza aún más el acceso a un conocimiento de calidad. Sobre esta premisa, Fundación Telefónica articula su actividad en torno a la formación de niños, educadores y jóvenes para que puedan desarrollarse, aprender, comunicarse y trabajar en la sociedad en red, porque creemos firmemente en un mundo digital más solidario.	Educación digital
14. Despliegue y gestión de infraestructuras de Red	Telefónica dispone de prácticas comunes a todo el Grupo para llevar a cabo un despliegue responsable de la red móvil y red fija que pesigue lograr la mayor cobertura, incluso en zonas remotas, con el menor impacto. Con ello, la empresa va más allá del cumplimiento legal en todos los países y establece pautas para minimizar su impacto sobre el medio ambiente compartiendo infraestructuras, minimizando el impacto visual. Además, Telefónica mantiene un diálogo y comunicación con las comunidades donde se despliega su Red sobre los temas que pueden ser de interés a las mismas, como los campos electromagnéticos.	Campos electromagnéticos



Cartas de verificación



INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DEL INFORME INTEGRADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 DE TELEFÓNICA, S.A.

A la Comisión de Asuntos Institucionales de Telefónica, S.A.

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo la revisión del contenido del Informe Integrado correspondiente al ejercicio 2015 de Telefónica, S.A. (en adelante, el Informe) que ha sido elaborado de acuerdo a lo señalado en:

- La Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) versión 4 (G4).
- Los principios recogidos en la Norma AA1000 APS 2008 emitida por AccountAbility (Institute of Social and Ethical AccountAbility).

El perímetro considerado por Telefónica, S.A. para la elaboración del Informe está definido en el anexo "Estructura y perímetro de consolidación del Informe" del Informe adjunto.

La preparación del Informe adjunto, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Comisión de Asuntos Institucionales de Telefónica, S.A., quienes también son responsables de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- La Norma ISAE 3000 Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC), con un alcance de aseguramiento limitado.
- La Norma AA1000 Assurance Standard 2008 de AccountAbility bajo un encargo de aseguramiento moderado de tipo 2.
- La Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de Sostenibilidad y Reputación de Telefónica, S.A., así como a la Dirección de diversas unidades de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

1. Entrevistas con los responsables de la Dirección de Sostenibilidad y Reputación de Telefónica, S.A. y una selección de directivos y personal clave de las direcciones involucradas en su preparación. El propósito fue obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas de Sostenibilidad Corporativa son considerados, puestos en práctica e integrados en la estrategia de Telefónica.
2. Revisión de los principales procesos y sistemas a través de los cuales Telefónica establece sus compromisos con sus grupos de interés, así como la relevancia e integridad de la información incluida en el Informe.
3. Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos del Informe a lo señalado en la Guía G4 de GRI.
4. Comprobación, en base a selecciones muestrales, de la información cuantitativa de los indicadores incluidos en el Informe y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información. Las pruebas de revisión se han definido a efectos de proporcionar los niveles de aseguramiento indicados en el apartado "Criterios" de este Informe. Se han realizado trabajos de revisión en relación a las operaciones de Telefónica en España, Brasil, Argentina, Perú, Alemania, Chile, Ecuador, Venezuela, Colombia y México.

El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente Informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Estos procedimientos han sido aplicados sobre la información contenida en el Informe adjunto y en las Tablas de cumplimiento GRI, con el perímetro y alcances indicados anteriormente.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión del Informe Integrado correspondiente al ejercicio 2015 de Telefónica, S.A. adjunto, y con el alcance indicado en el apartado de "Procedimientos realizados" anterior, concluimos que:

- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe no haya sido preparado según la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), tal y como se indica en el mismo.
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe no haya sido preparado de acuerdo con los principios recogidos en la Norma AA1000 APS (2008) emitida por AccountAbility, entendidos como:
 - ✓ **Inclusividad:** Se dispone de mecanismos para la identificación de sus grupos de interés, así como para conocer y entender sus expectativas, tal como se describe en el apartado "Relaciones con nuestros grupos de interés" del Informe adjunto.
 - ✓ **Relevancia:** Se ha realizado un análisis de aspectos relevantes y una encuesta para seleccionar los aspectos más significativos a incluir en el Informe, tal como se describe en su apartado "Relaciones con nuestros grupos de interés".
 - ✓ **Capacidad de Respuesta:** Se dispone de mecanismos para diseñar, desarrollar, evaluar y comunicar las respuestas a las principales expectativas de los grupos de interés, que se reflejan en el apartado "Relaciones con nuestros grupos de interés" y a lo largo de los diferentes capítulos del Informe adjunto y que reflejan los principales compromisos asumidos.

Recomendaciones

Adicionalmente, hemos presentado a la Comisión de Asuntos Institucionales de Telefónica, S.A. nuestras recomendaciones relativas a las áreas de mejora en relación con la aplicación de los principios de la Norma AA1000 APS (2008) y con las actuaciones realizadas con los principales grupos de interés identificados. Las recomendaciones más significativas se refieren a:

a) **Inclusividad:**

Telefónica realiza un estudio de materialidad en el que tiene en cuenta la opinión de sus grupos de interés para el establecimiento de la importancia de los asuntos. Nuestra recomendación es publicar los asuntos más relevantes por cada grupo de interés e informar acerca de las acciones que se van a emprender por el Grupo con el objetivo de focalizar su actuación en las necesidades reales y expectativas de los grupos de interés, facilitando una mayor alineación entre sostenibilidad y negocio.

b) **Relevancia:**

En el año 2015 Telefónica ha aprobado un panel de grupos de interés como plataforma de diálogo constante para permitir la actualización permanente de los asuntos materiales. Nuestra recomendación es continuar impulsando esta iniciativa para que pueda ponerse en práctica plenamente en el año 2016.

c) **Capacidad de Respuesta:**

Telefónica incluye en cada apartado del Informe adjunto los retos para cada grupo de interés. Nuestra recomendación es agrupar estos retos y alinearlos con la estrategia de sostenibilidad de Telefónica para mejorar la comprensión por los grupos de interés de las actuaciones realizadas en materia de sostenibilidad.

Asimismo, exponemos a continuación una serie de recomendaciones sobre las actuaciones relacionadas con las diferentes dimensiones incluidas en el Informe:

1) **Dimensión económica:**

Durante el año 2015 se ha informado, entre otros indicadores, sobre el relativo al empleo indirecto generado por Telefónica en las comunidades en las que opera. Nuestra recomendación es incluir hitos y retos en el capítulo de "Contribución al progreso".

2) **Dimensión ambiental:**

En 2015, Telefónica ha realizado un reporte más detallado de su desempeño en materia ambiental. Se recomienda, con la finalidad de aumentar la precisión y la solidez de dicho reporte, seguir trabajando en la mejora de las definiciones de los indicadores ambientales.

3) **Dimensión social:**

Durante el año 2015 Telefónica publica información sobre diversidad, como desgloses por género y personas con discapacidad. Nuestra recomendación es impulsar un mayor número de medidas para permitir incorporar una mayor diversidad en la plantilla del Grupo, en línea con los retos establecidos para el año 2016.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Comisión de Asuntos Institucionales de Telefónica, S.A., de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo.

ERNST & YOUNG, S.L.



Ana Mª Prieto González
Socia

Madrid, 14 de abril de 2016

Declaración de Verificación de AENOR para Telefónica del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al periodo 2015

EXPEDIENTE: 2009/1133/HCO/01

Introducción

Telefónica (en adelante la organización) ha encargado a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) llevar a cabo una revisión limitada del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de sus actividades incluidas en el informe de GEI del periodo 2015, el cual es parte de esta Declaración.

AENOR se encuentra acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación, con número OVGEI 004/14 (vigente a partir del 31/10/2014; fecha de término de vigencia 31/10/2018), conforme a la norma ISO 14065:2007, para la realización de verificación de emisiones de gases de efecto invernadero conforme a los requisitos establecidos en la norma ISO 14064-3:2006 para el sector de la energía.

Inventario de emisiones de GEI emitido por la Organización: Telefónica, C/ Ronda de la Comunicación, Distrito Telefónica, Madrid

Representante de la Organización: Ignacio González-Blanch Rodríguez, Oficina de Cambio Climático y Eficiencia Energética de Telefónica.

Telefónica tuvo la responsabilidad de reportar sus emisiones de GEI de acuerdo a la norma de referencia ISO 14064-1:2006.

Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el Informe de GEI de Telefónica mencionado.

Alcance de la Verificación

Se describen a continuación los gases de efecto invernadero y las fuentes de emisión consideradas así como el alcance geográfico de las actividades incluidas en el inventario de gases de efecto invernadero de la organización.

El inventario de emisiones de GEI de la organización incluye los gases CO₂, CH₄ y N₂O.

Las actividades directas, indirectas y exclusiones de la verificación



AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

- Alcance 1. Emisiones directas de GEI:
- Alcance 2. Emisiones indirectas de GEI por energía:
- Alcance 3. Otras emisiones indirectas de GEI. Se incluye:
 - Compra de bienes y servicios
 - Bienes capitales
 - Actividades relacionadas con el consumo de energía y combustible (no incluidas en alcances 1 y 2)
 - Residuos generados en operaciones
 - Viajes de trabajo
 - Uso de productos vendidos
 - Inversiones

Exclusiones Generales

El inventario de GEI de Telefónica no registra emisiones de hidrofluorocarbonos (HFC) y perfluorocarbonos (PFC) por lo que quedan excluidas las emisiones fugitivas procedentes de equipos de aire acondicionado y refrigeración de Telefónica. Asimismo, se excluyen las emisiones de GEI por consumo de gasolina en combustión estacionaria

El cálculo estimado de estas emisiones queda por debajo del nivel de materialidad, por lo que se consideran no significativas.

Para el proceso de la verificación se considera un enfoque de control, bajo el cual Telefónica contabiliza las emisiones atribuibles a las operaciones sobre las cuales ejerce el control operacional. Bajo este enfoque, se establece el alcance de la verificación geográfico para los siguientes países donde opera el Grupo Telefónica:

Limites organizacionales y geográficos

Europa

España
Red fija y móvil
Distrito Telefónica
Telefónica Soluciones
Alemania (red fija y móvil)*

Latino América

Argentina (red fija y móvil)
Brasil (red fija y móvil)
Chile (red fija y móvil)
Colombia (red fija y móvil)
Ecuador (red móvil)
El Salvador (red móvil)
Guatemala (red móvil)

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Telefónica Business Solutions

México (red móvil)
Nicaragua (red móvil)
Panamá (red móvil)
Perú (red fija y móvil)
Costa Rica (red móvil)
Uruguay (red móvil)
Venezuela (red móvil)

Año base

Telefónica ha seleccionado el año 2015 como año base. Se ha reestablecido el año base debido a dos razones fundamentales. La primera, debido a cambios significativo en límites operacionales y organizacionales en 2015 que dificultan el recálculo del año base. La segunda, debido a la finalización del periodo cubierto por los objetivos globales de reducción de energía de Telefónica (2007-2015). Se abre un nuevo periodo (2015-2020) donde se definirán nuevos objetivos de reducción de energía y emisiones de GEI.

Importancia relativa

Para la verificación se acordó que se considerarán discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado de emisiones.

Criterios

De forma general, la verificación del Informe de inventario de gases de efecto invernadero se ha realizado teniendo en cuenta los requisitos establecidos en:

- a) La norma ISO 14064-1:2006: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- b) La norma ISO 14064-3:2006: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero
- c) Referencial ITU-T L.1420 (02|2012) *Methodology for energy consumption and greenhouse gas emissions impact assessment of information and communication technologies in organizations*
- d) GHG Protocol, Estándar corporativo de contabilidad y reporte. Rev 01.

El inventario se elabora a partir de los datos de energía y movilidad de las operaciones del grupo, reportadas bajo el Procedimiento Proceso de Recopilación de datos de energía del Grupo Telefónica, de 08 de enero de 2016.



AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

Conclusión

Como conclusión de la verificación y dado el alcance limitado acordado de la misma, AENOR declara que:

No hay evidencia, que haga suponer que la información sobre emisiones reportada en el informe de inventario de gases de efecto invernadero de Telefónica del periodo 2015, de fecha 31 de marzo de 2016, no sea una representación fiel de las emisiones de sus actividades.

De forma consecuente con esta Declaración a continuación se relacionan los datos de emisiones finalmente verificados:

Año: 2015	t CO ₂ e
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	95.677
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI por energía (método basado en la localización)	1.880.938
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI por energía (método basado en el mercado)	1.609.677
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI (total)	2.680.046
○ Compra de bienes y servicios	423.423
○ Bienes capitales	329.186
○ Actividades relacionadas con el consumo de energía y combustible (no incluidas en alcances 1 y 2)	209.836
○ Residuos generados en operaciones	688
○ Viajes de trabajo	34.075
○ Uso de productos vendidos	1.610.822



AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Año: 2015	t CO ₂ e
○ Inversiones	72.016
Emisiones por uso de biocombustibles	15.282

Verificador Jefe: Raúl BLANCO BAZACO

Madrid, a 08 de Abril de 2016

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ